



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
400  
AÑOS



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 004318/2013

RESOLUCIÓN CD N° 291/2013.-

VISTO:

El pedido de la Lic. Marcela Andrea Rodríguez, solicitando autorización para realizar una Tutoría Académica sobre el tema "Desarrollo de un método simple de síntesis de nanopartículas de magnetita a partir de óxido de hierro y planteo de un método (dispositivo) para extracción del material residual del agua", bajo la dirección de la Lic. Esteban Druetta; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD N° 128/07 reglamenta el régimen de tutorías académicas en esta Facultad;

Que la Señorita Marcela Andrea Rodríguez posee el título de Licenciada en Enseñanza en Ciencias del Ambiente, y por lo tanto cumple con los requisitos mínimos para la inscripción en una tutoría académica;

Que el plan de actividades presentado cuenta con el aval del Lic. Esteban Druetta;

Que el Dr. Eldo E. Ávila, responsable del Grupo de Física de la Atmósfera, ha dado su acuerdo para el uso de las instalaciones del laboratorio del mencionado grupo para la realización del plan de trabajo de la Tutoría Académica de la Lic. Rodríguez;

Que el Consejo de Posgrado se ha expedido favorablemente al respecto;

Que la Res. HCD 59/02, en su Art. 7º, establece para estos casos, la obligación de poseer un seguro por accidentes de trabajo.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º : Aprobar la inscripción de la Lic. Marcela Andrea Rodríguez a la Tutoría Académica "Desarrollo de un método simple de síntesis de nanopartículas de magnetita a partir de óxido de hierro y planteo de un método (dispositivo) para extracción del material residual del agua", bajo la dirección del Lic. Esteban Druetta, por el lapso de un año.

ARTÍCULO 2º: Dejar aclarado que la validez de esta tutoría estará sujeta a la acreditación, por parte de la Lic. Marcela Andrea Rodríguez, de una póliza de seguro por accidentes de trabajo por el lapso de la misma.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A ONCE DÍAS DEL  
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

pc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio A. Cannas'.

Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Esther Galina'.

Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF